



## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**D. Pablo Sáez Alonso-Muñumer y Dña. Macarena Olona Choclán**, en sus respectivas condiciones de Diputado y Secretaria General del Grupo Parlamentario Vox (GPVOX) respectivamente, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para las que se solicita **respuesta por escrito sobre ratios, medios materiales disponibles y planes para reducir al mínimo el número de agresiones; todas ellas referentes al Centro Penitenciario de Segovia a la vista de la agresión sufrida el sábado 20 de julio por cuatro funcionarios del mencionado Centro.**

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Cuatro funcionarios del Centro Penitenciario de Segovia, en el término de Perogordo, fueron agredidos el sábado 20 de julio de 2019 por un interno del Módulo 3.

Los trabajadores de los centros penitenciarios son, de acuerdo con los datos recibidos, el colectivo de la Administración General del Estado que más agresiones sufre. Es indudable que es necesario profundizar en una formación continua en defensa, así como dotarlos de los medios materiales necesarios para su seguridad.

Además, la falta de personal que reivindican la totalidad de las asociaciones que representan a los trabajadores de este sector, tiene una indudable repercusión en la merma en la seguridad tanto de los propios trabajadores como de los internos. Esta falta de efectivos tiene como consecuencia un aumento de las agresiones a los funcionarios que, según sus propias palabras, es consecuencia de que “Donde antes veían a cuatro, ahora ven a uno: solo y con apenas medios”.

**En relación con todo lo anterior, se formulan las siguientes preguntas al Gobierno en funciones, solicitando recibir respuesta por escrito:**

1. ¿Cuál es la ratio existente entre funcionarios e internos en el Centro Penitenciario de Segovia?
2. ¿Cuáles son los medios materiales disponibles por parte de los funcionarios de prisiones del Centro Penitenciario de Segovia para defenderse de las agresiones de los internos?

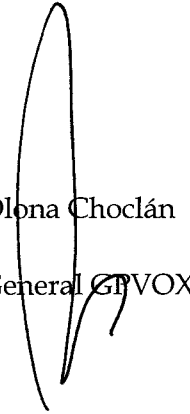
3. ¿Cuáles son los planes existentes para reducir al mínimo el número de agresiones en el Centro Penitenciario?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 25 de julio de 2019.



Pablo Sáez Alonso-Muñumer

Diputado GPVOX



Macarena Olona Choclán

Secretaria General GPVOX